



## Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 1/1/1073 , siendo las 1/1/1 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Av. Cardonal S/N, lote B, comuna de Puerto Montt, Región de los Lagos para efectos de notificar a Exportadora Los Fiordos Ltda. RUT N° 79.872.420-7, titular de CES PUNTA PAREDES (RNA 110201), domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1, de fecha 15 de noviembre de 2023, que inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-261-2023.
Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de
conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido
I = I + I + I + I + I + I + I + I + I +
R.U.M.: M11. 119 5
Observaciones:
ouser vaciones.
WOLA DEL ME,
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente